

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018**
- 2. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
 - 2.1 Componente de Información
 - 2.2 Componente de Diálogo
 - 2.3 Componente de Incentivos
- 3. NORMATIVIDAD DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
 - 3.1 Constitución Política de Colombia
 - 3.2 Decretos
 - 3.3 Leyes y CONPES
 - 3.4 Manual Único de Rendición de Cuentas
- 4. CÓMO SE ESTRUCTURA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ANDJE**
 - 4.1 Conformación del Grupo Interno de Apoyo
 - 4.2 Programación de actividades
 - 4.3 Divulgación de logros
 - 4.4 Audiencia Pública
- 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
 - 4.1 Plan de Trabajo de la Estrategia de Rendición de Cuentas
 - 4.2 Plan de Trabajo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018

Visibilizar el impacto de la gestión de la ANDJE por medio de las acciones de diálogo, información e incentivos que hacen parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas, con el fin de posicionar la Entidad, elevando los niveles de credibilidad, confianza y transparencia en los grupos de interés.

2. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para cumplir el objetivo general de la presente estrategia, la ANDJE desarrollará durante el 2018 una serie de acciones que permitan acercar a los grupos de interés a la Entidad, a través de información constante sobre la labor adelantada, los logros y las metas obtenidas durante la vigencia, que den cuenta de la gestión realizada. Para ello es necesario tener en cuenta algunos conceptos básicos que componen la Rendición de Cuentas.

En este sentido, el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP– ha definido la rendición de cuentas a la ciudadanía como el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

La rendición de cuentas o responsabilización de la Administración Pública ante la sociedad es consecuencia del control social que realizan los ciudadanos a través de diferentes iniciativas y organizaciones sociales mediante los cuales influyen en el uso del poder público en ejercicio de la soberanía popular.

Implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, en el que las autoridades de la Administración Pública deben informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social; esto es a la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

Es una nueva forma en que la administración se relaciona con la comunidad.

Para algunos la rendición de cuentas se cumple con una reunión pública (audiencia) que se realiza una vez al año, en la que se presenta un informe; pero este proceso va más allá; para que exista una verdadera rendición de cuentas a la ciudadanía es necesario organizar varios espacios de comunicación y de encuentro que permitan que la información sobre la gestión y las responsabilidades asignadas estén en constante reflexión por parte de la ciudadanía.¹

¹ Texto tomado de la cartilla AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LA RUTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA De la Administración Pública Nacional del DAFP

2.1 Componente de Información

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el cumplimiento de metas. Esta información debe cumplir el principio de calidad y estar disponible para todos los grupos de interés.

2.2 Componente de Diálogo

El elemento diálogo se refiere a aquellas prácticas en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

2.3 Componente de Incentivos

El elemento incentivos se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.²

3. NORMATIVIDAD DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el ámbito normativo colombiano se ha establecido un marco jurídico sobre el cual se ampara el derecho de los colombianos a responder ante los grupos de interés (Gobierno, Proveedores, ciudadanos y servidores) por las obligaciones asignadas a la Institución. En ese sentido, encontramos las siguientes leyes orgánicas, decretos y normativas: Estrategia de Rendición de Cuentas.

3.1 Constitución Política de Colombia

- ✓ Artículo 23, que hace alusión al derecho de petición, mecanismo a través del cual las personas pueden acceder en forma oportuna a la información y documentación pública que deseen, y las entidades que tengan en su poder dichos papeles están en la obligación de proveerlos.

² Texto tomado del Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP

- ✓ Artículo 74, que consagra el derecho a las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos.
- ✓ Artículo 209, que estipula la "Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración. Dejar ver lo público".

3.2 Decretos

- ✓ Decreto 1 de 1984 del Código Contencioso Administrativo, regula el derecho de petición en interés general, particular y de petición de informaciones.
- ✓ Decreto 3851 de 2006, define la información oficial básica, promueve su generación, adecuada administración y establece la creación de portales web para su difusión.
- ✓ Decreto 103 de 2015 que reglamenta la Ley 1712 de 2014.

3.3 Leyes, Documentos CONPES y otros

- ✓ Ley 57 de 1985, que contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a documentos públicos.
- ✓ Ley 190 de 1995, Estatuto anticorrupción. Regula e incluye aspectos varios de la publicidad, atención al ciudadano, difusión y sanciones para aquellos que se nieguen a proporcionar información al público.
- ✓ Ley 489 de 1998, que obliga a las entidades públicas a fortalecer sus sistemas de divulgación de información.
- ✓ Ley 962, conocida como 'Ley anti-trámites'. Estableció que las entidades públicas deben publicar de manera permanente, y actualizar, todo lo relacionado con la Estrategia de Rendición de Cuentas y sus competencias, funciones y servicios en las plataformas de que disponga para el conocimiento de la ciudadanía: medios impresos y/o electrónicos, atención telefónica y por correo electrónico.
- ✓ Ley 1474 de 2011. Dice que "Todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía".
- ✓ Conpes 3654 del 2010, establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

- ✓ Ley 1712, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1757 de 2015, artículo 48 al 57 que establece lineamientos sobre el proceso de rendición de cuentas en la Rama Ejecutiva.
- ✓ Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015, por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.4 Manual Único de Rendición de Cuentas

El documento se elabora orientado hacia el cumplimiento de una de las recomendaciones del Plan de Acción del Conpes 3654 de 2010. Es la recopilación de varios de los documentos que sobre la materia se han elaborado desde las entidades como el Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP- y el Departamento Nacional de Planeación -DNP-.

El Manual incluye los lineamientos metodológicos con las orientaciones básicas para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas, permitiendo a las entidades explorar diferentes opciones que pueden ajustarse de acuerdo con sus requerimientos y características, atendiendo el marco general de la política nacional fijada en el Conpes 3654 de abril de 2010.

4. CÓMO SE ESTRUCTURA LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ANDJE

4.1 Conformación del Grupo Interno de Apoyo:

Para liderar el proceso de Rendición de Cuentas de la ANDJE y teniendo en cuenta los lineamientos que establece el Manual Único de Rendición de Cuentas al respecto, la conformación de este Grupo interno lo integra:

- ✓ Oficina Atención al Ciudadano.
- ✓ Oficina de Comunicaciones.
- ✓ Oficina Asesora de Planeación.
- ✓ Así mismo, este Grupo Interno de Apoyo cuenta con el apoyo del líder GEL y de otras Oficinas según se requiera.

4.2 Programación de actividades X

Una vez conformado el grupo de trabajo, se procede a la programación de las actividades que se consolidan en la Estrategia de Rendición de Cuentas, vigencia 2017.

Estas son:

✓ **Presentar Estrategia de Rendición de Cuentas 2018**

Se presenta para aprobación del equipo directivo en el Comité de Desarrollo Administrativo, a través de la presentación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dado que la Rendición de Cuentas es un componente que forma parte de dicho plan.

✓ **Publicar la Estrategia de Rendición de Cuentas 2018**

El documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas es publicado en la página web de la Entidad para que la ciudadanía tenga acceso a él y pueda conocerlo. Este contiene todas las actividades que se desarrollarán durante el año, así como la normatividad que rige la Rendición de Cuentas y sus componentes.

✓ **Elaborar el documento de necesidades y expectativas de los usuarios identificados de la Agencia de acuerdo con los lineamientos del DNP**

Esta actividad, pretende fortalecer el documento de Caracterización de Usuarios que tiene actualmente la ANDJE, de acuerdo a los lineamientos del DNP. Esto permitirá ajustar la oferta institucional y realizar ofertas de servicios focalizadas, para responder satisfactoriamente el mayor número de requerimientos de los stakeholders, así como obtener su retroalimentación y participación activa para el logro de los objetivos de la Entidad y la satisfacción de derechos ciudadanos.

✓ **Elaborar una estrategia digital que permita aumentar la divulgación de la gestión de la Entidad para hacerla más visible a través de las redes sociales**

Para la Agencia es de vital importancia dar a conocer los resultados de su gestión y de sus avances a través de diferentes medios, sobretodo, a través de aquellos con los que hay una mayor interacción con los grupos de interés. Para que esta comunicación sea afectiva, se desarrollará una estrategia de comunicación digital para potencializar la interacción de la Entidad en sus redes sociales.

✓ **Divulgar la fórmula de la defensa jurídica eficaz a través de entrevistas, comunicados de prensa, ruedas de prensa y eventos**

Se va a realizar un video sobre la Fórmula de Defensa Jurídica Eficaz de 4 minutos para difundir en los eventos de la Comunidad, eKogui, GRAT, Redes sociales, Página web e Intranet. Se diseñará una infografía sobre la

Fórmula de Defensa Jurídica Eficaz en donde se ahonde en cada uno de sus componentes. Se desarrollará un artículo para una revista especializada sobre la Fórmula de Defensa Jurídica Eficaz. Se va a dedicar un boletín de la Comunidad Jurídica exclusivo para difundir y explicar la Fórmula de Defensa Jurídica Eficaz.

- ✓ Generar contenidos para las carteleras virtuales referentes a rendición de cuentas, información pública y atención al ciudadano.

Son herramientas que se ubican en las áreas comunes o de atención de la Entidad donde de manera constante se presentan datos e información acerca de la Entidad. En el 2018 se realizarán 40 actualizaciones a los televisores.

- ✓ Generar un set de apertura de datos abiertos

Datos abiertos, es la acción por medio de la cual la entidad deja disponible todos aquellos datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados e interoperables que facilitan su acceso y permiten su reutilización, que pueden ser ofrecidos sin reserva alguna, de forma libre y sin restricciones. En el 2018 se pretende continuar con la identificación de otro u otros sets de datos que pueda tener la Entidad, a parte de los Conceptos de extensión de jurisprudencia y los Instrumentos de Información clasificada y reservada de la Agencia, publicados en 2016 y 2017, respectivamente.

- ✓ Llevar a cabo las actividades de planeación, desarrollo y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017

Las actividades de planeación contemplan la publicación de una encuesta de percepción que está a disposición de la ciudadanía y los interesados, para medir la percepción respecto a las diferentes temáticas que quieren que se aborden en la audiencia pública de rendición de cuentas y el análisis de las PQR'S recibidas previamente, lo cual servirá como insumo para preparar la Audiencia Pública - vigencia 2017.

Las actividades de desarrollo se basan en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un evento público entre ciudadanos, organizaciones y servidores públicos en donde se evalúa la gestión gubernamental en el cumplimiento de las responsabilidades políticas y los planes ejecutados en un periodo determinado; estas audiencias se realizan con el fin de garantizar los derechos ciudadanos.

Por su parte, las actividades de evaluación se centran en medir la satisfacción de los grupos de interés frente a la audiencia pública de rendición de cuentas realizada; para lo cual, se entrega el formato de dudas e inquietudes después de la audiencia pública y la realización de la consulta sobre su satisfacción frente al resultado de la misma.

- ✓ Llevar a cabo un evento presencial donde se den a conocer temas relevantes de la nueva Dirección de Defensa Jurídica Internacional

La Dirección de Defensa Internacional de la Agencia es una nueva área de la entidad y como tal, necesita que sus funciones y su gestión se den a conocer a través de diferentes escenarios, sobretodo, de eventos presenciales que permitan dar a conocer su oferta institucional y su importancia para el país.

- ✓ Eventos eKogui regionales donde se dé a conocer temas relevantes de la Entidad

eKogui organizan constantemente eventos en los que dan a conocer la oferta institucional de cada iniciativa y donde además dan a conocer la gestión y a avances de la ANDJE a las entidades públicas.

- ✓ Actividades de fortalecimiento institucional para los municipios de categorías 4ta, 5ta y 6ta por regiones, desarrollado

En estas actividades se realiza una presentación de la oferta institucional del GRAT, la realización de recomendaciones generales en materia de embargos de recursos públicos inembargables, la explicación del informe de la actividad litigiosa de los municipios, y de las herramientas para validar y registrar información, así como la revisión y análisis de los dos procesos de mayor impacto presupuestal y procesal por cada municipio participante, además de una sesión para contestar las inquietudes de la actividad litigiosa de los mismos.

- ✓ Implementar acciones virtuales para participación de la ANDJE con los grupos de interés

La interacción con los grupos de interés es muy importante para la Agencia y a través de los medios virtuales se puede llegar a mayor audiencia que de manera presencial, por eso se desarrollarán acciones virtuales para fomentar la comunicación.

- ✓ Realizar actividades de participación presencial en diferentes escenarios para dar a conocer aspectos relevantes de la entidad a través de la Comunidad Jurídica del Conocimiento

La Comunidad Jurídica del Conocimiento organiza a lo largo del 2018, eventos académicos y de actualización en temas de interés, donde además se dan a conocer la gestión y a avances de la ANDJE a las entidades públicas. El objetivo es participar en 2 de estos eventos presenciales en el 2018.

- ✓ Diseñar una cartilla virtual informativa sobre el proceso de rendición de cuentas, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, publicada en la intranet

Los colaboradores de la entidad son uno de los grupos de interés más importantes de la Agencia y por eso es muy importante que estén enterados sobre el proceso de rendición de cuentas de la Entidad. Así las cosas, se va a diseñar una cartilla virtual que se publicará en la intranet y que estará disponible para consulta de todos.

- ✓ Llevar a cabo un evento de premiación a las entidades que realicen sus políticas de prevención de acuerdo a los lineamientos dados por la Agencia para incentivar a las demás entidades a que formulen su política

Uno de los principales objetivos de la Dirección de Políticas y Estrategias de la Agencia es brindar capacitaciones para la formulación de políticas de prevención del daño antijurídico por parte de las entidades públicas del orden nacional. Anualmente se realiza un evento para reconocer a las entidades que desarrollen su política.

- ✓ Generar acciones de mejora con base en el desarrollo de las actividades contenidas en la estrategia de rendición de cuentas

Elaboración de planes de mejoramiento a partir de los requerimientos recibidos por parte de los ciudadanos en la audiencia de Rendición de Cuentas.

- ✓ Elaborar y publicar informes de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Se realizan 3 Informes de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas en el año (cada 4 meses), para evaluar el avance de las mismas.

4.3 Divulgación de Logros

De manera permanente la ANDJE se conecta con diversos sectores de la ciudadanía a quienes informa el estado de avance de logros de sus iniciativas.

De acuerdo al público objetivo y a las acciones puntuales que se desarrollan, se actúa de acuerdo a las necesidades de cada uno. Así las cosas, la divulgación de logros se hace a través de informes de gestión, videos institucionales, eventos, comunicados de prensa, entrevistas en medios de comunicación, redes sociales, entre otros.

4.4 Audiencia pública

La audiencia pública es uno de los espacios de la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión en un periodo determinado, en el cual se resumen temas cruciales en la gestión de la administración pública.

A la fecha, se han realizado 4 audiencias públicas:

- ✓ Audiencia Pública de la vigencia 2012-2013
Realizada en diciembre de 2014
- ✓ Audiencia Pública de la vigencia (parte del) 2013 – (año completo) 2014
Realizada el 25 de marzo de 2015
- ✓ Audiencia Pública de la vigencia 2015
Realizada el 13 de abril de 2016
- ✓ Audiencia Pública de la vigencia 2016
Realizada el 10 de mayo de 2017 (audiencia virtual)

En estos espacios, liderados por directivos y funcionarios de la ANDJE participaron las entidades públicas del orden nacional, las diferentes ramas del poder público, la ciudadanía, academia, ONG's y delegados de las corporaciones de vigilancia y control.

- ✓ Audiencia Pública vigencia 2017:

Esta audiencia está programada para el primer semestre de 2018, donde se expondrán los avances de la gestión de la ANDJE durante el 2017. Dado que esta es una de las actividades más representativas de la Estrategia de

Rendición de Cuentas, a continuación, se presenta el plan de trabajo para su realización.

PLAN DE TRABAJO Y LOGÍSTICA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Actividad	Fecha	Responsable	Insumos necesarios
Definir fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Febrero de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Planeación Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguno
Bloquear la agenda de los directores y jefes de oficina para la audiencia	Marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Planeación Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico
Sensibilizar a los funcionarios de la Agencia sobre el Proceso de Rendición de Cuentas	Semanalmente durante el mes anterior a la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> Planeación Comunicaciones Sistemas Web master 	<ul style="list-style-type: none"> Boletines virtuales Protectores de pantalla Intranet Correo electrónico Cartelera virtual
Actualizar base de datos con entidades públicas, medios de comunicación, academia y ONG's	1 mes antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos
Publicar informe de RdC 2017 en página web, cartelera virtual y redes sociales.	marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Planeación Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de RdC Página web Cartelera virtual Redes Sociales Intranet
Grabar mensaje en el PBX de la Entidad con la información sobre la Audiencia de RdC	2 semanas antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Grabación de mensaje
Elaborar y publicar el formulario sobre temas de interés para la ciudadanía sobre la RdC	2 semanas antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> Planeación Comunicaciones Web master 	<ul style="list-style-type: none"> Formulario virtual Página web
Realizar el inventario de PQR's	1 mes antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> Atención al ciudadano Planeación Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de PQR's Libreto de Audiencia de RdC Página web

ALISTAMIENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Actividad	Fecha	Responsable	Insumos necesarios
Coordinar lugar para la audiencia	Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Enviar invitación con el link donde se encuentra toda la información de la Rendición de Cuentas	2 semanas antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Invitación virtual • Correo electrónico • Informe de RdC
Llamar a confirmar la invitación	1 semana antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos
Definir suministros para la audiencia	1 mes antes de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico

DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Actividad	Fecha	Responsable	Insumos necesarios
Divulgar las conclusiones de la audiencia pública	Junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación • Comunicaciones • Web master 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de resultados • Página web
Realizar autoevaluación con el grupo de apoyo	Junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de apoyo 	
Elaborar plan de mejoramiento	Junio de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de apoyo 	

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

5.1 Plan de Trabajo de la Estrategia de Rendición de Cuentas

Componente 3. Rendición de Cuentas				
Subcomponente/ Procesos	Actividad	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Información de Calidad y en lenguaje comprensible	Presentar Estrategia de Rendición de Cuentas 2018 (actividades)	Estrategia de Rendición de Cuentas 2018	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	15/01/2018 - 31/01/2018
	Elaborar y publicar documento que consolida la Estrategia General de Rendición de Cuentas 2018.	Estrategia General Rendición de Cuentas 2018	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	31/01/2018 - 28/02/2018
	Elaborar el documento de necesidades y expectativas de los usuarios identificados de la Agencia de acuerdo con los lineamientos del DNP	Documento caracterización de usuarios de la ANDJE ajustado conforme a los lineamientos del DNP	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación / Secretaría General	15/01/2018 - 31/12/2018
	Elaborar una estrategia digital que permita aumentar la divulgación de la gestión de la Entidad para hacerla más visible a través de las redes sociales.	Estrategia digital implementada	Experto Comunicaciones	01/01/2018 - 31/12/2018
	Divulgar la fórmula de la defensa jurídica eficaz a través de entrevistas, comunicados de prensa, ruedas de prensa y eventos.	Plan de divulgación para la fórmula de la Defensa Jurídica Eficaz ejecutado	Experto Comunicaciones	01/03/2018 - 31/12/2018
	Generar contenidos para las carteleras virtuales referentes a rendición de cuentas, información pública y atención al ciudadano.	40 actualizaciones de contenidos en los televisores de la entidad	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación / Experto Comunicaciones	15/01/2018 - 31/12/2018
	Generar un set de apertura de datos abiertos	1 set de datos abiertos	Oficina Asesora de Planeación	01/07/2018 - 31/12/2018
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Llevar a cabo las actividades de planeación, desarrollo y evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017	Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	15/01/2018 - 31/07/2018
	Llevar a cabo un evento presencial donde se den a conocer temas relevantes de la nueva Dirección de Defensa Jurídica Internacional	Evento realizado	Experto Comunicaciones / Dirección de Defensa Jurídica Internacional	15/01/2018 - 31/12/2018
	Eventos eKogui regionales donde se dé a conocer temas relevantes de la Entidad	Plan de eventos eKogui regionales ejecutado	Experto Comunicaciones / Dirección de Gestión de Información	15/01/2018 - 31/12/2018
	Actividades de fortalecimiento institucional para los municipios de categorías 4ta, 5ta y 6ta por regiones, desarrollado.	Plan de actividades regionales ejecutado	Experto de comunicaciones / Dirección de Defensa Jurídica Nacional	15/01/2018 - 31/12/2018
	Implementar acciones virtuales para participación de la ANDJE con los grupos de interés	1 actividad virtual	Experto Comunicaciones / Áreas Misionales	01/15/2018 - 30/09/2018
	Realizar actividades de participación presencial en diferentes escenarios para dar a conocer aspectos relevantes de la entidad a través de la Comunidad Jurídica del Conocimiento	2 actividades de participación presencial	Experto Comunicaciones / Dirección de Políticas y Estrategias	01/02/2018 - 31/12/2018
Incentivos para motivar a los grupos de interés en la cultura de la rendición y petición de cuentas	Diseñar una cartilla virtual informativa sobre el proceso de rendición de cuentas, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad, publicada en la intranet	1 cartilla virtual publicada	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	01/02/2018 - 31/07/2018
	Llevar a cabo un evento de premiación a las entidades que realicen sus políticas de prevención de acuerdo a los lineamientos dados por la Agencia para incentivar a las demás entidades a que formulen su política	1 evento de premiación	Experto Comunicaciones / Dirección de Políticas y Estrategias	01/08/2018 - 31/12/2018
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Generar acciones de mejora con base en el desarrollo de las actividades contenidas en la estrategia de rendición de cuentas.	1 informe de acciones de mejora que se implementarán en la siguiente estrategia Rendición de Cuentas	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	01/11/2018 - 31/12/2018
	Elaborar y publicar informes de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas.	3 Informes de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas en el año (cada 4 meses)	Experto Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	01/01/2018 - 31/12/2018

Nota Importante: La Audiencia Pública contenida en este Plan de Trabajo corresponde a la gestión adelantada durante el año inmediatamente anterior (2017).